ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003862

Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa
Repartición Administración Central.
Dependencia Administración Central.
SEÑORES (8). Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros.

Lugar Encarnación
Pedido Interno Nº 848
Fecha 08/11/23

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1	Mes	Seguro contra incendio y su contenido: Muebles, útiles, equipos informáticos, de oficina, maquinarias electrónico y de comunicación. Suma asegurada contenido: 17.442.824.008 (incendio por fuego, rayo, corto circuito, explosión, daños materiales y huracán, vendaval, ciclón, granizo y/o tornados, impacto de vehículos terrestres y/o caida de aeronaves o partes componentes, huelga, tumulto y/o alborato popular que revista tales características).	4	11.130.185	44.520.740
2	Mes	Seguro de cristales: vidrios o cristales instalados en el edificio Gs. 4.000.050.000	4	5.000.000	20.000.000
3	Mes	Seguro contra robo y/o Asalto Gs. 200.000.000	4	333.335	1.333.340
4	Mes	Seguro de responsabilidad civil Gs. 800.000.000	4	1.210.000	4.840.000
		Total			70.694.080

SON: Setenta millones seiscientos noventa y cuatro mil ochenta guaraníes.

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega Campus - UNI.

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 260/264

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Darío Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Encarnación - Paraguay